



programa  
**ACCIÓN**



# PROGRAMA ACCION

ADECUACIONES METODOLOGICAS

FORTALECIMIENTO DE LA VIDA EN COMUNIDAD – 2020



# Consideraciones transversales

- SE MANTIENEN LOS PRODUCTOS Y VERIFICADORES, PERO ALGUNOS SE CAMBIAN DE PLAZO DE EJECUCIÓN
- CONTEXTO DE EMERGENCIA:
  - Sesiones de trabajo remoto: teléfono, videollamada, mail, cápsulas de formación
  - Trabajo de gabinete de parte del ejecutor
  - Reemplazo de firmas en documentos por el nombre y por fotografías como verificador
  - Uso de carpetas virtuales por proyecto y por familia cuando corresponda
- FONDO DE INVERSIÓN:
  - 30% para resolver urgencias y necesidades inmediatas
  - 70% como fondo de iniciativa
- RESPETAR LA POBLACION OBJETIVO DEFINIDA EN LAS ORIENTACIONES PROGRAMATICAS
- PLAN DE CUENTAS AMPLIADO



## **ETAPA 1: RECONOCIMIENTO COMUNITARIO**

### **Recepción del Listado:**

1. FOSIS gestiona listado de familias de la comunidad para participar en el programa de manera excepcional

### **Toma de contacto, invitación a participar**

1. Según orden priorizado por el listado
2. Invitación telefónica a participar
3. Las familias deben tener al menos un teléfono, de lo contrario no es factible su participación

### **Reconocimiento de la comunidad:**

1. No hay inserción comunitaria
2. Trabajo de caracterización de las familias que viven en la comunidad en dos niveles:
  1. Para identificar necesidades y urgencias que sea necesario cubrir a la brevedad
  2. Para presentar propuesta metodológica de diagnóstico comunitario
3. Los recorridos de la comunidad exigidos en la actividad se deben realizar a través de la plataforma Google Earth u otra similar que les permita

### **Definición de iniciativa de emergencia**

1. Fondo de emergencia: hasta el 30 % del fondo definido
2. Financia las urgencias y necesidades
3. Lo que no se usa se suma al 70% del monto pendiente

### **Identificación y constitución del grupo motor**

1. Identificación de personas de la comunidad que puedan participar de este grupo
2. Manifiesten intención, se sientan motivadas, sean representativas de las familias de la comunidad, sean propositivas y conozcan a la mayoría de las familias del proyecto y de la comunidad.
3. Importante es que la persona cuente con un dispositivo que se conecte a internet (teléfono celular) y pueda manejarse con WhatsApp a lo menos.

### **Proceso de diagnóstico con las familias de la comunidad**

1. Modalidad remota se trabaja con las familias que aparecen en el listado priorizado
2. Levantamiento de los recursos que poseen y de las necesidades que requieren ser abordadas, de acuerdo a la metodología propuesta por la persona facilitadora

### **Sesiones de formación**

1. 6 sesiones durante todo el proceso de intervención:
  1. 2 para grupo motor
  2. 4 para familias de la comunidad
2. Modalidad remota y presencial hacia al final de la intervención

## **ETAPA 2: PLAN DE TRABAJO COMUNITARIO**

### **Priorización de problemas**

1. Si se mantienen las condiciones sanitarias, la sesión se realiza remotamente
2. Conversaciones telefónicas con la mayor cantidad de integrantes de la comunidad incluido el grupo motor

### **Diseño del plan de trabajo comunitario y definición de iniciativa comunitaria (fondo de iniciativas)**

1. Ejecutor hace una propuesta de plan de trabajo comunitario, el que presenta y sanciona con el grupo motor
2. Se presenta a la mayoría de las familias del proyecto (50% más 1) a través de llamadas telefónicas, videollamadas grupales o a través de cualquier plataforma; lo importante es que la mayoría de las familias conozcan la propuesta.
3. Debe considerar acciones entre las familias de la comunidad las que se realizan en la etapa posterior y de manera presencial si las condiciones sanitarias lo permiten.
4. Se acuerda y registra en los documentos establecidos para ello
5. La validación del plan de trabajo y de la iniciativa comunitaria constará en el documento del plan de trabajo y para ello se requieren los nombres de las personas con las que se estableció el contacto para presentar la propuesta; se debe incluir al grupo motor.

### **Diseño de Plan de intervención**

1. Un plan de intervención para el grupo de familias que viven en la comunidad considerando la modalidad de ejecución ante la contingencia sanitaria de la localidad

## **ETAPA 3: ACOMPAÑAMIENTO**

### **Conformación y presentación mesa comunal:**

1. Conformación de la mesa
2. Presentación del grupo motor
3. Presentación del diagnóstico comunitario a las personas que integran la mesa
4. Presentación del plan de trabajo comunitario a las personas que integran la mesa
5. Las instituciones representadas en la mesa establecen aportes al plan de trabajo de la comunidad.

### **Implementación de las iniciativas:**

1. Ante la eventualidad de que la emergencia se mantenga, se procede a la realización de las compras on line y de modificar el plan para realizar las acciones factibles de hacer al interior de los hogares.

### **Ejecución Plan de intervención :**

1. Acompañamiento para revisar si es necesario hacer ajustes al plan de trabajo
2. Acciones de apoyo psicosocial a las familias que forman parte de la comunidad

## **ETAPA 4: CIERRE DE LA INTERVENCION**

### **Presentación mesa comunal:**

1. Resumen del diagnóstico
2. Datos de contacto del grupo motor
3. Plan de trabajo
4. Resultados de la ejecución del plan de trabajo
5. Fortalezas de la comunidad
6. Desafíos o acciones pendientes

### **Sesión de cierre - evaluación del trabajo**

# VARIABLES DE INTERVENCIÓN

**VARIABLES COMUNES A TODOS LOS PROGRAMAS**

**VARIABLES ESPECIALES PARA EL PROGRAMA ACCION**

**LINEA BASE Y LINEA DE SALIDA**

**VARIABLES PARA VIDA EN COMUNIDAD:**

- Caracterización de la comunidad donde habitan las familias de la intervención: RUT 0.000.000-0
- Características de los hogares
- Caracterización de los integrantes de la familia
- Resultados de la intervención

**TEST DE HABILITACION:**

- LB y LS
- Integrado en la ficha de registro de usuarios

**REGISTRO DE LA INFORMACIÓN: EMPRESA EJECUTORA**

programa  
**ACCIÓN**

